



NOTICIAS OSAF



11 de abril, 2025

La OSAF se complace en compartir la traducción al español del Comunicado de Prensa de IFHA, anunciando la promoción de Uruguay al Tomo I del Libro Azul del ICS.

La exitosa gestión ante las autoridades internacionales de IRPAC e IFHA fue conducida por el Asesor de OSAF en Asuntos Internacionales y Vicepresidente de IFHA, el Sr. Horacio Espósito.

Uruguay había perdido su condición de país de Tomo I en el año 1992, con el cierre del Hipódromo Nacional de Maroñas, y luego al reabrir y retomar las actividades hípcas en 2003, en el año 2004 fue incluido dentro del Tomo II del ICS.

Este es un gran logro para la hípica y la cría en Uruguay, así como un logro que reconoce los significativos esfuerzos del país para desarrollar y fortalecer aún más su industria de los Pura Sangre de Carrera en la última década.



URUGUAY PROMOCIONADO A PARTE I

DEL LIBRO DE ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE CATALOGACIÓN

(LIBRO AZUL DE ICS)

La Federación Internacional de Autoridades de Hípicas (IFHA) anunció hoy que su Comité Asesor de Clasificación Internacional y Planificación de Carreras (IRPAC) ha aprobado la promoción de Uruguay a la Parte I para la publicación de 2025 del Libro de Estándares Internacionales de Catalogación (ICS Book). Esta promoción ha sido ratificada por la Sociedad de Rematadores Internacionales de Pura Sangre de Carrera (SITA).

La promoción de Uruguay desde la Parte II del Libro de ICS lo reúne con otros países sudamericanos como Argentina, Brasil, Chile y Perú en Parte I. Un total de 24 carreras de Uruguay están actualmente incluidas en la sección de "Otras Carreras" de la Parte I (dos carreras de Grupo 1, cuatro carreras de Grupo 2 y 18 carreras de Grupo 3), así como 26 carreras en Parte II que son reconocidas como carreras internacionales Listadas. Estas carreras seguirán siendo reconocidas según su estatus actual de Grupo y Listadas.

Acerca de la IFHA

La IFHA es el líder mundial en el deporte internacional de las carreras de caballos Pura Sangre de Carrera, buscando promover todos los aspectos de este deporte a nivel mundial; proteger el bienestar del atleta equino y humano; y proteger y hacer crecer su importancia social y económica global para las generaciones actuales y futuras.

Las principales áreas de actividad de la IFHA incluyen:

- Redactar y enmendar el Acuerdo Internacional de Cría, Carreras y Apuestas (el IABRW)
- Desarrollar políticas relacionadas con el bienestar y la seguridad de los caballos y jinetes
- Planificación y Clasificación de Carreras Internacionales ("black type")
- Rankings Mundiales
- La lucha contra las sustancias y prácticas prohibidas en equinos
- Armonización de los Reglamentos de Carreras
- Certificación de los Laboratorios de Referencia de la IFHA
- Fomentar el desarrollo comercial de la industria de las carreras a nivel global

La IFHA es miembro fundador junto con la Fédération Equestre Internationale (FEI) de la Confederación Internacional de Deportes Ecuestres y está afiliada a la Organización Mundial de Salud Animal (OMSA).

E-Mail : achesser@jockeyclub.com